



Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A.

Estados Financieros y Informe de los
auditores independientes al 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Efectivo en bancos
6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar
7. Activos por impuestos corrientes
8. Bienes y equipos, neto
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas
10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
11. Obligaciones con terceros
12. Patrimonio
13. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes y diferidos
14. Ingresos ordinarios
15. Costo de las ventas y prestaciones de servicios
16. Gastos operativos
17. Eventos extraordinarios
18. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

USD	Dólar de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



Auditores Independientes
de Maquinarias y Equipos Industriales
Importeq S.A.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales
Importeq S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A. al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestra opinión. Hemos independiente de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (CONEC), y hemos cumplido la demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Análisis de Efecto

Se califica nuestra opinión y tal como se explica más ampliamente en la nota 2 a los estados financieros, la actividad económica de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 dio como resultado una pérdida en el ejercicio fiscal por aproximadamente USD 4'593.000,00, lo que generó una disminución en el patrimonio neto en dicho valor en relación al año anterior, y debido a la disminución de los ingresos ordinarios, el pasivo total aumentó por aproximadamente USD 4'957.000,00 en relación al año anterior, por lo que, el nivel de endeudamiento se redujo por encima del 100%. La principal fuente de financiamiento son las partes relacionadas, cuya pasiva al 31 de diciembre de 2018 ascendió a USD 17'682.000,00 que representa el 40% del pasivo total.

Responsabilidades de la Administración, en relación con los estados financieros

La Administración de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del

control interno que la Administración considere adecuado para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la violación de la capacidad de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importing S.A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los eventos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien si existe otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importing S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se clasifican sistemáticamente, individualmente o de forma agregada, puede provenir sistemáticamente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, se detallan en el Anexo A (adjunto). Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importing S.A. al 31 de diciembre de 2023, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Diciembre, 15 de 2023

Quito, Ecuador


DAVID ALVARADO - CPA
Socio de Auditoría
RMAA-ISA 910

Audit & Tax Ecuador - ATE Ecu. Ltda.
RMAA No. 549

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, sobornos, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que pueden proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a basar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Si nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad y actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que pueden afectar la independencia.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.